

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 04 de febrero de 2026

Siendo las 15:30 horas del día miércoles 04 de febrero de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector José N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **RECONOCER y FELICITAR** la incorporación de la Ing. Carmen Patricia Cerdeña Del Aguila al Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT), con adscripción a la Universidad Científica del Peru-UCP.
2. **OTORGAR** al Abog. Nestor Armando Fernandez Hernandez, Mgr, licencia sin goce de haber, a partir del 05 de febrero de 2026 y hasta el 13 de febrero de 2026, conforme a su pedido efectuado; **DESIGNAR** al Abog. Juan Carlos Criollo Saldaña, como encargado de la Unidad de Asesoría Legal y al Abog. Thamer Lopez Macedo, como encargado de Defensoría Universitaria de la UCP.
3. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional de la Sec. Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud Obst. Karina Jilli Gonzales Sanchez Moreno, del 11 de febrero de 2026 al 18 de febrero de 2026.
4. **AUTORIZAR** a la unidad de Recurso Humanos convocar a un proceso de selección a fin de contratar a la persona idónea para el cargo requerido de responsable de la unidad de Bienestar Universitario.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 16:20 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General